DECIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CERRILLOS

En Cerrillos, a 05 de junio de 2025 y siendo las 17:57 horas, se reúne el Concejo Municipal, con la asistencia del señor alcalde y presidente don Johnny Yáñez Díaz y de las y los concejalas/es doña Carolina Burgos Alarcón, don Juan de Dios Jiménez Retamal, doña Josefina Osorio Oviedo, don Daivit Mellado Ramírez y doña Roxana Muñoz Daza. Y en calidad de Ministro de fe, el Secretario Municipal (s) don Juvenal Urizar Alfaro.

Se encuentran presentes en la sesión, el administrador municipal don Carlos Quintanilla Ortíz, los funcionarios de la Dirección de Finanzas, de la Secretaría Comunal de Planificación, de la Dirección de Control, entre otros.

TEMA UNICO DE TABLA

Solicitud de que la Sesión Ordinaria de fecha 26 de junio sea adelantada para el 11 de junio y que la Sesión Ordinaria del 3 de julio sea postergada hasta el 10 de julio

El alcalde señor Johnny Yáñez Diaz, presenta ante el Concejo Municipal, para decidir, la modificación de las fechas de las sesiones ordinarias correspondientes al día jueves 26 de junio, para el día miércoles 11 de junio y la correspondiente al día jueves 3 de julio trasladarla para el día jueves 10 de julio del presente año, moción que es sometida a votación.

ACUERDO N°085

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad, modificar las fechas de ejecución de las sesiones Ordinarias de fecha jueves 26 de junio adelantada para el día miércoles 11 de junio y la correspondiente al día jueves 3 de julio, postergada para el día jueves 10 de julio del año en curso.

Siendo las 17:58 horas, se da por terminada la sesión.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

JUVENAL URIZAR ALFARO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS
ALCALDE

JOHNNY YAÑEZ DÍAZ
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL